

SEGUIMIENTO A:	Planeación Estratégica Trimestre I de 2021				
CORRESPONDIENTE AL MES DE:	Enero a marzo (T1)	DE:	2021		
OBJETIVO DEL INFORME:	Verificar el cumplimiento de los entregables de las dependencias del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo correspondiente al Evaluación por Resultados ER-Planes Estratégicos Sectoriales - PES, mediante la revisión de los soportes en el aplicativo ER+PES 2019-2022.				
ALCANCE DEL INFORME:	Validar el cumplimiento de la Planeación Estratégica Sectorial - PES del MinCIT, registrada en el Aplicativo del Sistema de Evaluación por Resultados para T1 (primer trimestre 2021).				
PROCESO:	Evaluación por Resultados ER-Planes Estratégicos Sectoriales	ARTICULACIÓN CON EL MECI:	- El seguimiento a la Planeación Estratégica Sectorial P.E.S registrado en el presente informe se realiza teniendo en cuenta la 7° Dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, denominada “Control Interno”, la cual promueve el mejoramiento continuo en las entidades, estableciendo acciones, métodos y procedimientos de control y de gestión del riesgo, así como mecanismos para la prevención y evaluación de éste. - Manual Operativo Sistema de Gestión numeral 4.2.1. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional.		
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	- La Ley 87 de 1993 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS PARA EL EJERCICIO DEL CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL ESTADO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", en el Art. 12 literal e. indica "Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios" - Procedimiento DE-PR-014 Formulación y Seguimiento de la Planeación Estratégica Sectorial - P.E.S. Actividad 10. "Verificar los resultados de la Planeación Estratégica por parte de la Oficina de Control Interno".				
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		X			Se reviso en el aplicativo ER+PES 2019-2022, diesinueve (10 indicadores.
Documentos soportes		X			Se verificó que los soportes registrados en la plataforma estuvieran acorde con la descripción de cada uno de los indicadores.
Confirmación de información con la dependencia			X		
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento				X	Dentro del aplicativo ER+PES 2019-2022, se incluyen las observaciones y recomendaciones para la primera y segunda línea de defensa.
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI				X	
Desarrollo del Seguimiento:	Se efectuó seguimiento a los entregables en el T1, correspondiente al I trimestre de 2021, para 19 indicadores de las siguientes dependencias: 1. Área funcional administrativa (3 indicadores) 2. Área funcional contabilidad (1 indicadores) 3. Área funcional contratos (1 indicadores) 4. Área funcional de tesorería (1 indicadores) 5. Área funcional financiera (1 indicadores) 6. Área funcional pasajes y viáticos (1 indicadores) 7. Área funcional talento humano (1 indicadores) 8. Área Funcional Zonas Francas (1 indicadores) 9. Dirección de Análisis Sectorial y Promoción (6 indicadores) 10. Dirección de Micro, Pequeña y Medina Empresa - Mipymes (3 indicadores)				

SEGUIMIENTO A:	Planeación Estratégica Trimestre I de 2021		
CORRESPONDIENTE AL MES DE:	Enero a marzo (T1)	DE:	2021
Observaciones:	De la revisión efectuado a los 19 indicadores mencionados anteriormente, se concluye: 1. En algunos casos la primera línea de defensa no tomo en cuenta las recomendaciones de la OCI en trimestre anteriores. 2. Cuatro (04) indicador se encuentra en proceso de validación de la ficha técnica, motivo por el cual para el segundo trimestre de 2021 , se validara de forma conjunta con la OAPS la continuidad o modificaciones realizadas sobre él mismo.		
Generó plan de mejoramiento: Si ____ No <u>X</u>			
ELABORADO POR: <u>BIBIANA STELLA TÍJARO SÁNCHEZ</u> Auditor Oficina de Control Interno (OCI) - Contratista Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)		APROBADO POR: <u>DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA</u> Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)	
		FECHA DE APROBACIÓN: 07 de mayo de 2021	